

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

La situación política

La prensa de todos matices sigue comentando desfavorablemente para el Gobierno la situación de éste.

La ausencia de cuatro ministros de la Corona, la enfermedad de otros tres y la actitud del de Instrucción pública, que tiene más ganas de marcharse á su casa que de hacer algo beneficioso para el País, ofrecen un cuadro realmente deplorable y desdichado.

Se impone á todo trance una crisis; hay necesidad de rehacer ese ministerio, que está de cuerpo presente desde que perdió toda su cohesión al discutirse el asunto de las jurisdicciones, pues de lo contrario se desperdiciará lastimosamente el tiempo, ya que ni siquiera se trabaja en la confección de los próximos Presupuestos, tarea en la que debiera estarse muy adelantado, si es que no se quiere repetir el caso que se ha dado este año.

Lo malo es que la crisis que sin demora se avecina no tiene tan fácil salida como á primera vista parece. Las diferencias entre canalejistas, monteristas y moretistas se han ahondado, y lo que es peor, dentro del moretismo ha surgido la discordia. El jefe del gobierno se halla colocado en una situación difícil; sus frecuentes vacilaciones, que se traducen en desaciertos, y la indisciplina del partido liberal, lo empujan á formar al lado del señor Montero Ríos, en la triste mansión de los inválidos.

A pesar de sus flojedades de espíritu, no desconocemos los méritos y condiciones del señor Moret como hombre de Estado. El mal de lo que acontece no está tanto en él, ni lo estuvo en el Sr. Canalejas, como hay que buscarlo en la completa desorganización del partido liberal. La crisis por que atraviesa éste no se ha resuelto todavía, y para nadie es una sorpresa lo que acontece.

Tal vez alguien objete que si el partido tuviese un hombre de verdaderas condiciones para dirigirlo se hubiera ya impuesto como ha ocurrido en el conservador... Y quizás no le falte razón.

Los comentarios que tienen su origen en la especie vertida sin fundamento de que el señor Moret sigue obstinado en pedir á la Corona el decreto de disolución de las Cortes, han vuelto á ser el tema preferente de todas las conversaciones que en algo atañen á la política.

Los que tal afirman se hallan bastante desorientados, pues el señor Moret, único capacitado para dar un informe verídico sobre el asunto, guarda impenetrable reserva.

Como afirmación de esto, he aquí como se expresa al hablar de la disolución de Cortes, periódico tan enterado del pensamiento del Gobierno como *Diario Universal*:

«Con decir que el señor Mo-

ret no ha dicho á nadie nada absolutamente que autorice á atribuirle propósitos ni en pro ni en contra de lo que constituye la codrilla política, basta para desautorizar las presunciones que de sus propósitos y pensamientos se hacen.»

Por otra parte, los primates del partido y políticos afines al actual Gabinete, no se recatan en hacer pública su opinión de que el señor Moret no apelará al extremo apuntado, toda vez que con las actuales Cortes puede llevar á cabo perfectamente su labor parlamentaria, tanto más, cuanto que la mayoría se halla disciplinada é identificada por completo.

Reflejado el estado de esta cuestión, nos resta sólo repetir hoy lo dicho en anteriores ocasiones, á saber, que cuanto se haga circular en contra de estas impresiones no pasa de constituir un ameno tema de entretenimiento en este período de vacaciones en que se encuentra la política.

Mensaje

FELICITACIÓN

Pasado un pajarillo ví esta mañana en las enredaderas de mi ventana, en cuyas hojas tersas, que el sol colora, aljofar de rocío vertió la aurora, y al ver al avecilla, quise que fuera para felicitarte mi mensajera.

Le dije que en las notas de sus gorgeos la expresión te llevara de mis deseos, que son disfrutes siempre de buena estrella y seas tan dichosa como eres bella y tan afortunada como graciosa: ¡con que ya ves si quiero verte dichosa!

El pájaro á mis frases estaba atento como si escudriñara mi pensamiento; después lanzó una nota larga y sentida—vibrante y amoroso ritmo de vida—sacudió sus dos alas, remontó el vuelo y volando, volando, se elevó al cielo.

Creo que el avecilla linda y ufana llamará con sus plumas en tu ventana y en un canto meliflúo, sonoro y blando te llevará el mensaje que yo te mando, y hacia tu rostro bello volará, á prisa, sólo por ver la gracia de tu sonrisa.

Mas temo que me engañe mi mensajero ó que no te hable al alma como yo quiero; porque tal vez al verte sufra sonrojos envidiando la intensa luz de tus ojos. Y por eso, pidiendo su auxilio al arte decido en estos versos felicitarte; pues, aunque nos parezca noble y sencillo, ¿quién es el que se fia de un pajarillo? ***

Crónicas extranjerías

RUSIA

El pueblo ruso, es un pueblo apático, sufrido, como lo demuestran sus inmensas privaciones durante la guerra del Extremo Oriente; iracundo, como lo patentizan los acontecimientos y disturbios actuales. Han vivido siempre, y viven, bajo el intangible dominio de las más abominable tiranía, pero las sangrientas represiones de San Petersburgo, Moscú, Crostadt, Sebastopol, Odesa, Vladivostok, el Cáucaso y casi todas las provincias bálticas, vinieron á sacar á ese pueblo del estado de respetuosidad y sufrimiento en que vivía, haciendo de sus ciudadanos, no patriotas, sino criminales, no progresistas, sino destructores temibles, tan constantes en defensa de la nación, como traidores en la venganza de su esclavitud.

No tiene nada de extraño, porque si nos detuviésemos á hacer un minucioso examen de la nación rusa,

observaríamos que en ella, todo ciudadano, tiene desde el momento en que nace, infinitos deberes y ningún derecho, y que el despótico gobierno que la rige, encuentra en el sangre de sus gobernados, el agua saludable con que borrar las manchas de sus constantes desaciertos...

Pero... no sé si por suerte ó desgracia, un cambio de carácter hizo desaparecer muy pronto la inercia de ese pueblo, porque, la máquina humana, el obrero, burdo por la falta de instrucción que debe á su patria se encuentra hoy transformado en inteligente obrero que, reconociendo sus obligaciones para con la nación, ha podido recuperar, valiéndose de un período de inminente anarquía, no todos, pero sí algunos de los derechos que hoy disfruta, saliendo de esa situación tan lastimosa que le hacía vivir, no en el mundo de las personas, sino entre la multiplicidad despreciable de las cosas... ¡Admirémosle!...

Las fuerzas revolucionarias subsisten en su labor destructiva sin que nadie se oponga á sus fines, pues el ejército posponiendo la obligación á la justicia, si no se declara rebelde á los mandatos despóticos del «Señor de las Rusias», permanece al menos impasible ante la voz de justicia de sus hermanos; los pronunciamientos militares parciales se suceden sin interrupción y es más que probable en vista de los acontecimientos, que muy pronto, el ejército se una al pueblo para terminar con la odiosa burocracia, aunque las fuerzas revolucionarias, exterminadas las unas, y dispersas las otras, han de dar tiempo á la constitución de sus nuevas organizaciones militares.

Pasará ese tiempo, sí, y una vez reconstituidas, cuando las masas tengan la convicción íntima de su valor personal, podrá anunciarse desde luego la revolución final que se prepara, y que ha de decidir terminantemente, la forma de gobierno más necesaria al progreso y vida de una nación, decaída por las continuas luchas con la despótica burocracia que hoy les rige... X

Abril agrícola

Deslizóse Marzo con una primera quincena primaveral, espléndida, rara aún en este extremado y desapacible clima, no propia de la estación vernal, que ni aun en el almanaque había empezado, sino de pleno verano.

Pero como los políticos al uso, á este programa de mes sucedió un cambio brusco, de ventiscas y hielos y lloviznas, despidiéndose, para dejar grato recuerdo, con un día magnífico.

Si el mes que hoy comienza se porta como el finado, no quedarán descontentos los que del campo viven. Algunos perezosos, ó apremiados por otros labores, se darán en la primera quincena prisa para terminar la poda ó el recortado, alcanzando á no pocos la segunda sin haber acabado con esa fundamental operación y cortando al mismo tiempo que los sarmientos algunas yemas semi-abiertas ó garbanzadas.

Los más diligentes y que disponen de más medios ya tienen la mitad de las viñas descubiertas, esto es, hecha la primera cava.

Antes que termine el mes ha de terminar por completo el alza de los barbechos y en aquellas tierras que, por ser de calidad excelente, fueron levantados los trabajos en advenio ó en Enero reciben ahora la segunda vuelta, aunque considerándose la labor del invierno como de añadidura no puede considerarse la de ahora como vina.

En la parte alta de Campos, siembrase en este mes, sobre todo en sus comienzos, los tardíos. Mueles, patatas, titos y principalmente los garbanzos, pues sabido es el consejo agrícola que dice:

Por San Marcos, el garbanzal. No acido ni por sembrar.

Verdad que ésta insustituible parte del clásico puchero apenas se produce en la región aludida; pues de cada diez años que se siembran, los nueve no se recolecta la simiente, y los que se cosechan el décimo, suelen ser de tal calidad que más aplicación

tendrían como municiones de guerra que de boca.

El descortezamiento ó arrastre de todo género de sembrados es en el mes que hoy empieza y muy principalmente en el que ayer terminó, una de las principales labores. Hace algún tiempo la hacían pocos; más ahora se ha generalizado tanto y se la considera tan útil y preferente, que no solo una, sino dos y más veces se ejecuta empleando para ella ya los antiguos y rutinarios útiles, como tablonos ó ramaje tejido, ó rodillos y cilindros dentados.

Hasta ahora la próxima cosecha se presenta en condiciones excelentes. Nació bien, que es lo más esencial, y como hasta Mayo las variaciones atmosféricas, por extremadas y rápidas que sean, no afectan á los cereales porque sabido es que son muy resistentes, marcha con el lisonjero aspecto primitivo; pero hasta que llegue el momento de recoger las gavillas que el segador tienda, ¡por cuantas vicisitudes no pasará el fruto que es la base y parte principal de nuestra alimentación!

Por eso cuanto se diga con referencia á nuestro país, respecto á la futura cosecha, son cálculos que merecen tanto crédito y tienen tanta autoridad como los vaticinios del Zaragozaño sobre las revoluciones atmosféricas.

El labrador tiene que estar siempre mirando al cielo. La más ligera nube puede en un punto destruir sus más fundadas esperanzas. Por eso en todo cuanto le afecta no hay más que repetir aquella respetuosa y al mismo tiempo sencilla y profunda frase, que es el más seguro de los axiomas: «Dics sobre todo».

SILVESTRE DE LA GLEBA.

1.º de Abril 1906.

LAS CONFERENCIAS

EN CORPUS

Ayer se celebró la última conferencia de las que los jueves y domingos ha venido pronunciando durante la presente cuaresma el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

El público era más numeroso aún que en las anteriores, y este aumento de fieles oyentes que se ha observado en las últimas semanas, es buena prueba del acierto del Prelado en la impropia labor á que consagra sus energías en todos los aspectos que requiere la dirección de la diócesis, y de sus antiguos y crecientes prestigios en ella.

Volvió el eximio disertante sobre el tema «La Confesión sacramental», recordando en hábil resumen su doctrina de la conferencia anterior.

La Confesión sacramental es de origen divino, como instituida por Jesucristo. Esta fué la conclusión deducida por la razón, y dogmatizada por la fe.

«Por qué servir de intermediario un sacerdote entre Dios y el pecador? ¿No sería más apropiado, más fervoroso, el verificar internamente un acto convencional, dirigiéndose mentalmente á Dios?»

Observemos un hecho—decía el señor Obispo.—Veamos como el primer impulso del pecador que sinceramente se arrepiente y piensa seriamente en lo que pudiéramos llamar un cambio de costumbres, es el confesar, depositar en el secreto de la confesión sacramental la revelación de sus culpas. Por el contrario—añadía—el que piensa en continuar una vida licenciosa, el no contrito, el que ni por atrición se duele de sus culpas, siente como primero irresistible impulso, el de huir de la confesión, y todos los pretextos serán escasos para evitarla.

Esto ya dice algo en pro de la eficacia que para el hombre tiene la confesión sacramental, aun cuando al discurrir sobre ella se cierre el libro de la fe y se acuda á los dictados de la razón.

La majestad de Dios no es visible para el espíritu del hombre, el gran esplendor del autor de la creación cegaría la vida de los seres creados si estos fuesen capaces de alzar la frente pretendiendo contemplar su grandeza, el Infinito se impone al hombre y le anonada, y el hombre pecador siente imperiosamente la necesidad de tener por algún signo, por algún acto sensible, exterior, la seguridad de que sus culpas están perdonadas, de que Dios tiene alguien en la tierra con facultades que Jesús concedió para atar y desatar, para perdonar y corregir, y este alguien es el sacerdote.

El hombre siente imperiosamente la necesidad de comunicarse con otro hombre pecador como él; el

Papa da el ejemplo arrojándose á los pies de un confesor; el hombre siente la necesidad de que alguien le dirija palabras de penitencia y perdón por mandato divino; siente necesidad de que sus culpas sean escuchadas por un hombre que dentro del confesonario no sepa distinguir pobres de ricos, ignorantes de sabios, justos de pecadores, y que la revelación de las culpas, caiga en el fondo del secreto más absoluto, más inquebrantable que pueda imaginarse; y el hombre sabe bien que á través de los siglos no se ha dado el caso de que la Iglesia tenga que juzgar y penar á un sacerdote por quebrantamiento de los secretos de la confesión.

Fuerza es conocer además que entre el hombre culpable y Dios ofendido, á éste corresponde indicar el camino de la reparación y si la institución confesional ante el sacerdote es de origen divino, según se demostró en la última conferencia, no debe admitirse la libre confesión á capricho del culpable.

A este propósito se ocupa el Prelado de los errores de la apostasía luterana, que nació de abominables pasiones y no debe ni puede contar con más adeptos que los que por lamentable ignorancia no han sido iniciados en el catolicismo, ó los que reflexivamente la encuentran cómoda para vivir libremente.

Terminado el examen del tema con otra serie de poderosos razonamientos que sentimos no recordar, excitó el señor Obispo á los allí presentes y á Segovia en general para que respondiendo á sus religiosas tradiciones, no permitiesen á sus hijos concurrir á los bailes los días festivos de cuaresma, tiempo de luto para la Iglesia cuyos hijos deben conducirse para con ella de igual modo que se conducirían en el hogar paterno si en él reinara el luto.

Terminó con períodos elocuentísimos impregnados de amor para Segovia expresando la necesidad de dar una prueba ostensible de catolicismo hoy que una secta religiosa pretende arraigar en esta población, é invitó á los católicos que lo sean sin rebozo y tengan firmeza de carácter y de creencias á asistir al acto de comunión general que se celebrará el viernes en la Catedral, monumento hermoso donde todo segoviano encontrará la huella de un recuerdo y pondrá la cifra de una esperanza.

La oración del señor Obispo ha sido tan calurosamente elogiada como las anteriores.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos, 46, de ellos 6 ilegítimas. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'06. Defunciones, 32, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 1; gripe, 1; tuberculosis, 2; enfermedades del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; idem digestivo, 3; idem genito-urinario, 1; vicios de conformación, 3; senetud, 5; otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 2'13 por 1.000 habitantes.

Fallecidos menores de 5 años, 11; de 5 y más años, 21; fallecidos en el Hospital, 4; en Establecimientos benéficos, 5; matrimonios, 4; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'27; nacidos muertos (fetos), 4.

Casino Segoviano

Según estaba anunciado, ayer se verificó una reunión de miembros de la naciente sociedad denominada «Casino Segoviano.»

La reunión tuvo por objeto tomar

SECCION DE ANUNCIOS

HOTEL EUROPEO
 EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA
 DE
SYLVAIN GAMBON
 Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante
 Comidas, 4 id. id.

Abonos para militares, empleados y comisionistas.
 DESDE 150 PESETAS AL MES

Coches y mozos en la Estación, Luz eléctrica, piano y billar

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
 Plaza Mayor, número 41, planta baja.

RELOJERIA Y ÓPTICA



EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA
 INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO
 Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
 Especialidad en composuras de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, a cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrerero-relojero.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE **MORENO**

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
 Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
 Análisis de líquidos orgánicos.
 Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.

CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Kola granulada.

Glicerofosfato de cal granulada.

Citrato de magnesia granulada efervescente.



EMULSIÓN NADAL

Botica con 80 por 100

hígado de bacalao fresco 1.º glicero-fosfato y hipofosfitos cal, sosa y glicarina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Análisis por Ores. Boletín de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguete de Segovia con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, convalecientes, enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, neuritis, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.
 Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se cotizan en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
 SEGOVIA.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Raquelera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gran liquidación

Por traslado á la Granja, se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Delitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

Devocionarios

y Semanas Santas

en latin y castellano, con encuadernaciones de lujo y económicas.

Imágenes, Crucifijos y objetos de metal blanco y dorado para Iglesias.

Rosarios, Medallas y Estampas de todas clases.

Artículos de piel, Objetos de escritorio y Menaje para Escuelas.

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé

2, Juan Bravo, 2

Siluetas históricas

Jerónimo Zurita
1512-1581

Nació Jerónimo Zurita en Zaragoza.

Su carácter por una parte y por otra su gran talento, llegó a ser causa más que suficiente sobrada para granjearse el aprecio y estimación de sus conciudadanos.

Siendo aún muy joven alcanzó la justa fama de historiador, por lo que se abrió paso entre los cortesanos de Carlos I, y este rey á su vez le honró nombrándole gentil hombre de Cámara.

En la Corte de España desempeñó varios cargos administrativos que pusieron de relieve su acrisolada honradez.

Fué Secretario del Tribunal del Santo oficio, donde dió pruebas de su laboriosidad que unida á su gran prudencia le hicieron digno de admiración.

Zurita, sin embargo, nacido para los estudios históricos, los que cultivó con gran fe y constancia, se hizo merecer de Felipe II el encargo de ordenar y recopilar los documentos concernientes á nuestro pasado.

A fin de salir airoso de la misión confiada, visitó Italia y Sicilia, visitó archivos, examinó legajos donde tomó tantos y tan buenos apuntes, lo mismo oficiales que privados, que andando el tiempo fueron depositados á la par que ordenados para su

archivos, los que pueden verse siempre en el célebre de Simancas.

Fué cronista de Aragón. El año 1581 murió Zurita ó sea á los 69 años; dejó escritas varias y notables obras históricas, entre las que merece especial mención la de «Anales de la Corona de Aragón» en la que se hallan compendiados todos los hechos más salientes que en Aragón ocurrieron desde el Califato de Córdoba hasta el fallecimiento de Fernando el Católico.

MANUEL ANTÓN.
Segovia 31 Marzo de 1906.

NO MÁS HERNIAS
(QUEBRADURAS)

ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes el terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE

MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Abril, en el Hotel Burgalesa y en Medina del Campo los días 8 y 9 en la Fonda de Juana García.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopéuticos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes prado, 22).

Diario religioso

Santos del día 3

Santos: Pancreacio, Benigno, Ulpiano, Ricardo y Evagrio Mártires y Santa Burgundofora Virgen.

SANTA MARIA EGIPCIA CA PENITENTE
Esta pobre pecadora, pero insigne penitente, fué natural de Egipto. Habiendo huido de la casa de sus padres á los doce años de edad, vivió diez y siete en Alejandria, entregada á todo género de disoluciones. Movida de la curiosidad fué á Jerusalén en compañía de una porción de gentiles á la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, y como se acercase á la puerta de la Iglesia para adorar al precioso madero, fué detenida por una mano invisible. Se internó por el desierto á la edad de veintinueve años. Allí vivió por espacio de cuarenta y siete, sin ver á persona alguna hasta el último año de su vida en que la halló San Zosimo, ya quien contó su vida. Sólo se alimentó de yerbas y raíces, y su continua meditación fué la pasión de Cristo. Después de haber recibido la sagrada comunión que dicho santo la administró, murió en el Señor, llevando los Angeles su alma al paraíso de la gloria.

Mercados

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 47'00 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, 28 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 80 fanegas de trigo pagándose á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 4 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 31 id.
Cebada, á 28 id.

Algarrobas, á 26 y 26 1/2 id.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Temporal malo.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 26
Patatas á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Venta

en pública subasta de 12 mulas y 1 mulo, de este Regimiento de Sitio, por sustitución de ganado, para el día 9 de Abril próximo, á las diez horas, en el Cuartel (Casa Grande), que ocupa el mismo.

Segovia 28 de Marzo 1906.—
El Comandante Mayor, Amalio Piró.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres ó para la suya propia, una joven casada, de 25 años, primeriza, con leche de tres semanas.

Dará razón en Turégano, Ramón Calvo.

Molinero

Se necesita uno con buenas referencias.
Informará D. Santiago Martín, en el molino de «La Perla», barrio de San Lorenzo.

Venta

Se vende madera de pino negro al de hilo y sierra, de inmejorables clases y de todas dimensiones de marca.

Para tratar con sus dueños en la fábrica de sierra del Río Cerquilla (Cuéllar).

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 31 de Marzo

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
15.071	100.000	Madrid.—Madrid.
21.495	60.000	Barcelona.—Sevilla.
22.507	20.000	Barcelona.—Málaga.
138	1.500	Alicante.—Barcelona.
438	1.500	Sueca.—Cartagena.
1.524	1.500	Antequera.—Madrid.
1.875	1.500	Bilbao.—Madrid.
2.547	1.500	Madrid.—Valencia.
4.424	1.500	Madrid.—Madrid.
5.574	1.500	Madrid.—Madrid.
8.393	1.500	Madrid.—Madrid.
14.291	1.500	Sevilla.—Huelva.
14.721	1.500	Barcelona.—Bilbao.
14.823	1.500	Madrid.—Zaragoza.
14.938	1.500	Sevilla.—Madrid.
15.260	1.500	Valladolid.—Valladolid.
16.423	1.500	Barcelona.—S. F. de Guixols.
16.455	1.500	Madrid.—Madrid.
17.413	1.500	Valencia.—Valencia.
18.413	1.500	Valencia.—Madrid.
18.579	1.500	Madrid.—Madrid.
18.970	1.500	Barcelona.—Valencia.
20.791	1.500	Madrid.—Madrid.
22.254	1.500	Barcelona.—Madrid.
24.315	1.500	Sevilla.—Madrid.
24.669	1.500	Alicante.—Huelva.
27.599	4.500	Barcelona.—Madrid.
30.243	1.500	Barcelona.—Sevilla.
30.900	1.500	Santander.—Madrid.
30.907	1.500	Santander.—Madrid.
33.981	1.500	Motril.—Madrid.
34.939	1.500	Valencia.—Madrid.
35.236	1.500	Barcelona.—Barcelona.
35.384	1.500	Barcelona.—Barcelona.
35.532	1.500	Sabadell.—Sabadell.
36.413	1.500	Sevilla.—Sevilla.
36.627	1.500	Santurce.—Santurce.
37.202	1.500	Granada.—Granada.
38.095	1.500	Huesca.—Huesca.

Premiados con 300 pesetas

Decena									
12	22	50	90	98					
Centena									
118	150	186	207	287	336	397	417		
418	428	440	520	536	551	565	606	631	
671	684	687	730	734	744	760	829	863	
865	866	871	877	956	962	986			
Mil									
017	019	024	043	045	091	115	138	143	
154	178	181	198	227	232	282	285	286	
298	313	339	365	471	476	527	530	556	
606	620	628	640	641	676	754	787	832	
835	843	859	902	966	979	996			
Dos mil									
033	025	033	069	114	132	157	168	171	
185	188	195	200	208	209	254	301	406	
439	442	443	464	500	507	532	544	595	
673	728	738	804	805	813	833	840	907	
944	984								
Tres mil									
017	229	235	036	050	054	055	108	114	

123	214	217	278	290	321	360	364	372	738	789	828	831	839	848	874	888	909
396	415	443	449	514	551	591	652	665	925	966	971	980					
671	679	704	739	777	796	835	871	874									
876	896	899	983														
Cuatro mil																	
009	016	041	059	081	084	092	108	166	050	059	110	124	153	187	198	243	252
175	188	219	271	281	297	304	319	322	270	274	326	333	335	366	368	372	373
339	352	381	390	409	410	432	469	482	400	402	403	413	419	421	474	475	571
490	545	563	645	658	697	702	704	732	574	576	597	652	656	673	684	685	694
760	819	857	863	868	876	927											
Cinco mil																	
000	070	087	208	237	246	285	317	362	013	017	028	031	045	049	073	076	176
395	413	416	418	422	449	464	467	470	198	218	229	233	237	242	250	255	256
492	529	534	539	542	608	622	635	672	311	329	333	346	349	386	408	409	453
706	726	739	792	802	804	810	841	864	511	528	568	593	608	611	635	636	652
919																	
Seis mil																	
019	034	080	134	147	152	159	199	235	006	012	023	089	099	112	128	162	166
239	279	280	311	316	378	401	411	424	191	208	231	257	159	264	281	304	327
425	456	465	566	573	589	598	606	618	362	368	374	396	436	454	464	531	570
629	663	705	725	731	736	806	816	830	574	610	618	627	629	631	637	647	659
834	897	906	910	915	932	942	948	962	706	718	735	739	796	875	904	950	
Siete mil																	
002	005	009	011	016	107	133	178	195	061	070	087	134	170	184	186	197	210
265	283	293	301	360	387	413	477	481	239	273	295	310	325	373	396	457	465
498	516	525	539	571	611	622	630	671	487	546	564	588	596	695	713	742	469
705	734	777	804	849	862	877	910	924	775	777	826	874	889	907	913	915	924
922	934	978															
Ocho mil																	
014	052	100	115	120	199	228	250	369	005	037	041	072	087	088	110	117	126
289	322	384	411	462	477	494	532	572	132	162	163	167	181	190	215	236	314
635	654	665	667	672	674	690	698	704	412	431	471	482	487	535	632	636	641
752	753	761	807	834	896	917	959	971	642	670	675	722	738	788	802	870	872
973	975	987															
Nueve mil																	
004	012	054	095	097	127	134	197	208	001	026	072	081	086	103	105	130	149
242	263	264	302	323	372	411	419	425	158	167	208	237	246	248	251	252	273
460	497	572	609	617	640	660	687	781	277	298	309	318	333	365	388	401	404
841	845	877	878	880	921	986											
Diez mil																	
003	008	028	044	062	101	113	144	166	650	690	723	744	750	791	833	840	850
213	215	257	273	296	311	316	337	345	867	938	956	971					
351	353	399	411	423	473	541	546	547	002	013							

los primeros acuerdos para llegar a la constitución del Círculo.

Ocupó la presidencia el iniciador de la idea D. José Revuelto, oficial de la sección de Fomento del Gobierno civil, asistiendo como vocales los señores Echepare y Moreno, y como secretario el señor Pérez Martínez.

Recavada la opinión de los asistentes al acto, el señor Núñez (don Quintín) propuso, y así se acordó, formar una Comisión organizadora, en la cual tuvieran representación los socios de los distintos Centros oficiales y particulares de la capital.

Por aclamación fueron designados para formar esta comisión, los señores Revuelto, Catáneo, Echepare, Rodao, Moreno, Rueda, Pérez, Martínez, Guerrero y Marmancu, los cuales se ocuparán hoy y en días sucesivos de los trabajos necesarios para llegar en breve plazo a la constitución de la Sociedad.

La lista de socios en la cual se pueden inscribir los señores que deseen pertenecer a este Casino, se halla de manifiesto en la repostería «La Delicia», sita en la plaza del Corpus, número 8.

Desde Marazoleja

Operación quirúrgica

El día 31 de Marzo último, ha tenido lugar en el pueblo de Marazoleja, una arriesgada operación quirúrgica, para la extirpación de un cáncer en el pecho, a la vecina de dicho pueblo Tomasa de Frutos, la cual ha practicado el reputado Médico titular del mismo, D. Luis Rodríguez Sanz, auxiliado por los inteligentes facultativos, titulares de Marazuela y Marugán, hallándose la paciente en estado satisfactorio. Merecen con tal motivo los indicados profesores nuestra más cordial felicitación, deseándoles éxitos constantes en su profesión, y muy particularmente al señor Rodríguez, que tiene ya tan acreditados sus indiscutibles conocimientos quirúrgicos.

EL CORRESPONSAL

Instrucción pública

Adultos

Participa el alcalde de Torreadrada a la Junta provincial, que las clases de adultos de aquella localidad, continúan funcionando con toda regularidad.

—Las clases de adultos de la escuela de San Pedro de Gaillos, han sido suspendidas por no haber alumnos que asistan a ellas.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

En la mañana de hoy se ha visto en juicio oral y público la causa que por el delito de hurto, se ha seguido contra Valentín García, Juan Conde y Froilán Villoslada, en el Juzgado de esta capital.

Practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal pidió para los procesados la pena de 125 pesetas de multa a cada uno y pago de las costas procesales.

El letrado señor Rivas, defensor de Froilán, negó que su patrocinado haya tomado parte en los hechos, origen de esta causa y solicitando por tanto que se absolviera.

El defensor de los otros procesados, señor Zamarrigo, se mostró conforme con la petición fiscal, toda vez que sus defendidos se declararon autores del hurto.

Seguidamente, se ha celebrado el juicio oral para conocer de la causa seguida por el delito de hurto contra Francisco Baeza.

Después de practicarse las pruebas, el representante de la ley pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

El conocido letrado señor Cano de Rueda, encargado de la defensa del Francisco, dijo que como al realizar

el procesado el hecho de autos, no tuvo propósito de lucro, no podía considerarse éste como constitutivo de delito, por lo cual pidió la absolución de su patrocinado.

SUETOS

Los teléfonos

Son bastantes los teléfonos particulares y oficiales que se hallan instalados hasta la fecha.

Ultimamente han solicitado la colocación de estos aparatos, todos los centros militares de la población y gran número de particulares, aunque los empleados de la línea no han podido verificar trabajo alguno, por el mal tiempo y por no haber recibido todavía dichos aparatos.

Nosotros creemos que reconocen a su utilidad, hemos de verlos muy pronto instalados en todos los departamentos públicos como la Casa Socorro, Inspección de policía y otros, en los cuales es casi de imprescindible necesidad.

Víctima de cruel y larga enfermedad ha fallecido en la tarde de ayer cuando todo en este mundo la sonreía, la simpática y virtuosa señorita María del Pilar Escorial, hija de nuestro buen amigo don Antonio.

Ni la ciencia médica ni los solícitos cuidados de inconsolable familia han sido suficientes para evitar tan fatal desenlace.

Descanse en paz tan virtuosa señorita y Dios dé a sus afligidos padres, hermanos y demás familia resignación bastante para poder sobrellevar la irreparable desgracia que hoy lloran.

A todos ellos, y muy especialmente a nuestro querido amigo D. Antonio Escorial, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

La limpieza

En la limpieza que hacen por las mañanas en la plazuela del Azoguejo hemos visto regar, derramando poco a poco con una mano el agua del cubo que tienen en la otra.

Este procedimiento de regadío que es muy bueno para las habitaciones del hogar doméstico, lavanderas y planchadoras, resulta deficiente en un sitio donde la circulación es tan continua.

¿Por qué no les compran a estos empleados un hisopo, para que resulte algo más moderno este procedimiento?

Enferma

Se encuentra muy mejorada de la indisposición que la aquejaba, la distinguida señora del comandante profesor de la Academia de Artillería D. Tomas Sanz.

A cobrar

Hasta el día 12 del corriente se hallará abierto el pago de la mensualidad de Marzo, para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza.

A Trubia

Anoche en el tren correo de las diez salieron para Trubia y Oviedo, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, bajo el mando del Teniente coronel señor conde de Casa Canterac, el comandante señor Peinador y los capitanes señores Delgado y Menacho.

Según nuestras noticias, piensan visitar también las capitales de Bilbao, Toledo y San Sebastián.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Francisco Carsi, Consejero Secretario de la «Electricista Segoviana.»

Reciba nuestra cordial felicitación.

De montes

El día 30 de Abril próximo, a las once de la mañana se verificará la adjudicación en pública subasta con las obligaciones inherentes a ejecución del plan de mejoras cuyo importe asciende a 68.974'53 pesetas de los productos primarios correspondientes a nueve años del primer

decenio del proyecto de ordenación de los montes «Aguas Vertientes», «Canales de Gudiños» y el «Estepar» pertenecientes a los propios de El Espinar.

La subasta se verificará en el local de la Dirección, situado en el Ministerio de Fomento.

Las proposiciones se admiten hasta el día 25.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Riaza, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas y 1.367 pesetas 50 céntimos por suministro de medicamentos a 300 familias pobres.

Las solicitudes pueden dirigirse en el plazo improrrogable de 30 días.

Hoy han comenzado en la Diputación, y ante la Comisión mixta de reclutamiento, los juicios de exenciones para los mozos correspondientes a los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 de la provincia de Segovia.

Subasta de armas

En la Comandancia de la Guardia civil se subastaron ayer en pública licitación, cinco escopetas de las recogidas a infractores de la ley de caza.

Las escopetas dichas han sido adjudicadas por la cantidad de 26 pesetas a los sujetos Gregorio Callejo, Mariano Herrero, José Rute, Félix Martín y Teodoro Montero.

Casa de socorro

A las diez de la noche del día de ayer se presentó para ser auxiliado el niño de doce años Eugenio Trape-ro Pérez con una herida contusa de carácter leve en la región parietal izquierda que le fué ocasionada por una piedra que le tiró otro chico.

Bofetadas

En la noche última han sido conducidos a la Inspección de policía, dos vecinos de esta capital, entre los cuales se habían cruzado palabras gruesas y algunas bofetadas.

Exclamados los hechos se les puso en libertad y del alboroto se ha dado cuenta al Juzgado municipal para que proceda según correspondía.

Los bailes

En las sociedades de recreo, La Segoviana, Paraiso, Pensamiento y otras, se celebraron ayer animados bailes, que se vieron muy concurridos.

Corta de leñas

La Guardia civil, ha denunciado ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, al vecino Melitón Sacristán por haberle sorprendido conduciendo una caballería cargada de leñas cortadas en los pinares del real Patrimonio, sin tener la necesaria autorización.

Caída

Un muchacho de corta edad, que bajaba ayer tarde por la calle de Escuderos, fué atropellado por un transeunte, haciéndole sufrir un fuerte golpe y la rotura de una de las varijas que llevaba.

Detención

La Guardia civil del puesto de San Rafael, ha detenido en Villalba (Madrid) a un sujeto llamado Basilio Marquina Varela, de 36 años de edad y con residencia en el citado San Rafael, el cual después de atropellar bárbaramente a una niña de cuatro años, hija de su convecino Eusebio Prieto, se dió a la fuga.

Debido al grandísimo celo demostrado en el cumplimiento de su deber por los guardias del referido puesto, que han realizado una penosa marcha de 34 kilómetros, entre gran cantidad de nieve, no ha quedado en la impunidad este salvaje atentado.

Medidas sanitarias

Según participa el Alcalde de Cuevas de Provanco, a consecuencia de

haberse presentado algunos casos de enfermedad contagiosa, en aquella localidad, se ha acordado por la Junta de sanidad que se cierre temporalmente la escuela y se laven las ropas de los enfermos, en sitio que se ha fijado.

—También se han tomado las oportunas medidas en Sotosalbos, para evitar que la enfermedad variolosa que se ha presentado en Collado Hermoso, pudiera propagarse, dada la proximidad de los dos pueblos y la gran comunicación en que se encuentran los moradores de ambos.

Conducción

Por el Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que sean conducidos a la disposición del Juzgado de Talavera de la Reina, los reclusos Isidoro Sanz y Marcelino Serano.

Pastoreo

Ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, han sido denunciados, Dionisio Nogales, José Pérez, Gregorio Artola, Esteban Merino, Domingo Fernández, Francisco García y Juan de Miguel, por tener ganado vacuno de su propiedad, pastando abusivamente en el sitio denominado «Navalahonguilla», perteneciente al Real Patrimonio.

Registros mineros

El vecino de Madrid, D. Nicomedes Herrero Martín, ha solicitado sea registrada la mina de veinte pertenencias de mineral del Ayuntamiento de Sonoto, Trescasas y paraje denominado «La Mina».

—D. Tomás Llorente, de Madrid, como Consejero y en nombre de la «Compañía minera de San Rafael», ha solicitado el registro de la mina denominada «Luis», de 21 pertenencias de mineral de hierro, sita en término de El Espinar, paraje llamado «Cabeza de Reina.»

Denuncia

Por infringir el reglamento de carreteras, ha sido denunciado ante la Alcaldía de Santo Domingo de Pirón, el vecino de aquel pueblo llamado Santiago Reguero.

Se vende una hacienda,

radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas ó tierras de labor.

Del precio y condiciones, informará en SALAMANCA su dueño don Emigdio de la Riva, y en SEGOVIA don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

El presidente

El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, hallase ya completamente restablecido.

Esta mañana ha estado en la Presidencia y después en el ministerio de la Gobernación.

También estuvo en Palacio para complimentar a S. M. la Reina y enterarla de las últimas noticias recibidas de Canarias.

Telegrama

El Gobierno ha recibido un telegrama de los Delegados españoles en la Conferencia de Algeciras.

En él dan las gracias por los juicios benévolos con que el Gobierno les ha distinguido y se

felicitan del satisfactorio resultado de la Conferencia.

El viaje del Rey

Los últimos telegramas oficiales de Canarias dan cuenta de que ayer a las siete regresó a Las Palmas, acompañado de los Infantes y séquito, sin novedad, S. M. el Rey.

En Santa Brigida, fueron objeto las reales personas de una delirante ovación. El pueblo en masa vitoreó sin cesar a S. M. é Infantes.

La comitiva fué acompañada en carruajes por el elemento mercantil y colonia inglesa.

Las sociedades mercantiles han obsequiado con un espléndido banquete a D. Alfonso XIII, los infantes, ministros y alto personal que le acompaña.

En las Palmas se han hundido dos tribunas que estaban llenas de gente que presenciaba el solemne acto de la jura de banderas.

Han ocurrido algunas desgracias personales.

El señor Gasset

Restablecido de su dolencia, ha asistido esta mañana al Ministerio, despachando algunos asuntos, el señor Gasset.

Visita

Una Comisión de productores de Fernando Poo, recientemente llegada de aquella colonia, ha visitado esta mañana al señor Moret para pedirle protección arancelaria.

El señor Moret ha atendido las manifestaciones de la Comisión, prometiendo hacer cuando pueda en su favor.

A Bilbao

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver del ilustre barón de Sangarrén a la estación, para ser transportado a Bilbao, en donde se le dará sepultura en el panteón de familia.

El acto ha sido una imponente manifestación de duelo, en que figuraba toda la plana mayor del carlismo y de la aristocracia.

Los exámenes

El ministro de Instrucción pública ha negado que sean ciertas las noticias publicadas en algunos periódicos, respecto a que los exámenes se anticipen con motivo de la boda del Rey.

Ha dicho que se había hablado algo de ello y que no se acordará nada en definitiva, hasta que regrese S. M. a la Corte.

Comisión

Una Comisión de Sobrestantes de Obras públicas, aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, ha visitado esta mañana al Director general del ramo para pedirle que amplie las plazas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'70
Amortizable al 5 por 100...	100'50
Acciones del Banco.....	436'00
Acciones de Tabacos.....	400'00

CAMBIOS

París á la vista.....	15'40
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano.